

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 1 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

V 76955

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Abrillantador

Usos desaconsejados

Cualquier uso no previsto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Meusburger Georg GmbH & Co KG		
Calle:	Kesselstrasse 42		
Población:	A-6960 Wolfurt		
Teléfono:	+43 5574 6706-0	Fax: +43 5574 6706-12	
Correo elect.:	office@meusburger.com		
Página web:	www.meusburger.com		
Departamento responsable:	Dr. Gans-Eichler	e-mail: info@tge-consult.de	
	Chemieberatung GmbH	Tel.: +49 2534 41594-0	
	Otto-Hahn-Str. 36	www.tge-consult.de	
	D-48161 Muenster		

1.4. Teléfono de emergencia: Centro de Toxicología Mainz, Germany ,Tel: +49(0)6131/19240

Información adicional

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Asp. Tox. 1; H304

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno
Aceite mineral blanco

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H304

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 2 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

Consejos de prudencia

P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.
P331	NO provocar el vómito.
P405	Guardar bajo llave.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente conforme a las normativas nacionales, regionales e internacionales.

2.3. Otros peligros

Las sustancias en la mezcla (>0,1%) e no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII. Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico	Cantidad
N.º CE	Clasificación SGA	
N.º REACH		
N.º índice		
64742-53-6	Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno	>= 50 - < 70 %
265-156-6	Asp. Tox. 1; H304	
01-2119480375-34		
649-466-00-2		
8042-47-5	Aceite mineral blanco	>= 30 - < 50 %
232-455-8	Asp. Tox. 1; H304	
01-2119487078-27		
34590-94-8	(Metil-2-metoxietoxi)-propanol	5 - < 7 %
252-104-2		
01-2119450011-60		

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
64742-53-6	265-156-6	Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno	= 50 - < 70 %
		dérmica: DL50 = > 5000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 3 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

8042-47-5	232-455-8	Aceite mineral blanco	>= 30 - < 50 %
		por inhalación: CL50 = >5 mg/l (polvos o nieblas); dérmica: DL50 = > 2000 mg/kg; oral: DL50 = > 5000 mg/kg	
34590-94-8	252-104-2	(Metil-2-metoxietoxi)-propanol	5 - < 7 %
		dérmica: DL50 = >2000 mg/kg; oral: DL50 = >5000 mg/kg	

Consejos adicionales

El producto no contiene sustancias de la lista SVHC > 0,1 % conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 §59 (REACH)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

En caso de inhalación

En caso de accidente por inhalación, alejar a la víctima de la zona contaminada y mantenerla en reposo. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar suavemente con agua y jabón abundantes. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. En caso de aparición de malestares o prolongación de los mismos, dirigirse al oculista.

En caso de ingestión

Enjuagar la boca con agua. Dejar beber bastante agua a tragitos (efecto de dilución). NO provocar el vómito. Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonitis.
Náuseas. Vértigo. vómito. Dolores de cabeza.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dióxido de carbono (CO₂). Extintor de polvo. Espuma resistente al alcohol. Agua de rociar.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio, pueden formarse: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 4 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Manejo seguro: ver sección 7

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Usar equipo de protección personal (véase sección 8).

Para el personal de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Una inscripción en el ambiente hay que evitar.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Para limpieza

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver sección 7

Protección individual: ver sección 8

Eliminación: ver sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Úsese indumentaria protectora adecuada. Ver sección 8.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Cerrar el recipiente siempre bien tras sacar el producto. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Medidas generales de protección e higiene: Ver sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Producto explosivo. Sustancias sólidas con efecto irritante (oxidante). Líquidos oxidantes inflamables. sustancias radiactivas. sustancias infecciosas. Alimentos y piensos.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 5 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad.

Temperatura de almacenamiento recomendable: 20 °C

Protegerse contra: Helada. Rayos-UV/sol. calor. Humedad

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
-	Aceite mineral refinado, nieblas	-	5		VLA-ED	
		-	10		VLA-EC	
34590-94-8	Éter metílico de dipropilenglicol	50	308		VLA-ED	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico	Vía de exposición	Efecto	Valor
64742-53-6	Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	2,7 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	local	5,6 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	1 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	local	1,2 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	0,74 mg/kg pc/día
8042-47-5	Aceite mineral blanco			
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	164,56 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	217,05 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	34,78 mg/m³
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	93,02 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	25 mg/kg pc/día
34590-94-8	(Metil-2-metoxietoxi)-propanol			
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	121 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	36 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	37,2 mg/m³
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	283 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	308 mg/m³

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 6 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

Compartimento medioambiental		Valor
64742-53-6	Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno	
Envenenamiento secundario		9,33 mg/kg
34590-94-8	(Metil-2-metoxietoxi)-propanol	
Agua dulce		19 mg/l
Agua marina		1,9 mg/l
Sedimento de agua dulce		70,2 mg/kg
Sedimento marino		7,02 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		4168 mg/l
Tierra		2,74 mg/kg

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados

Medidas técnicas y aplicaciones para el proceso de trabajo tienen prioridad antes del uso del equipamiento de protección personal.

Asegurar una ventilación adecuada.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Usar gafas de seguridad, gafas de protección contra productos químicos (si hay la posibilidad de salpicadura)
UNE-EN 166

Protección de las manos

Úsense guantes adecuados.

Material adecuado:

FKM (caucho de fluoruro). - El espesor del material del aguante: 0,4 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

Caucho de butilo. - El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

CR (policloroprenos, Caucho cloropreno). - El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

NBR (Goma de nitrilo). - El espesor del material del aguante: 0,35 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

PVC (Cloruro polivinílico). - El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: \geq 8 h

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 2016/425 y de la norma EN 374 derivado de ello.

Antes de usar comprobar la hermeticidad/opacidad. En intención de volver a utilizar los guantes antes de quitarlos lavarlos y guardarlos bien ventilados.

Protección cutánea

Protección corporal adecuada: Blusa de laboratorio.

Estándar mínimo para medidas de seguridad con el manejo de materiales de trabajo que están especificados

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 7 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

en TRGS 500 (D).

Protección respiratoria

En caso de utilización correcta y bajo condiciones normales no es necesaria una protección respiratoria.

Protección respiratoria es necesaria para:

-Pasar el límite de valor

-Ventilación insuficiente y Formación de aerosol y niebla

Aparatos respiratorios adecuados: aparato filtrador partícula (EN 143). Tipo: A/P1-3

La clase del filtro del aparato respiratorio debe adaptarse a la concentración de sustancias dañinas (gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el manejo del producto. Si la concentración se sobrepasa, usar aparato aislante!

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	líquido/a
Color:	amarillo claro
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación:	-15 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	290 - 370 °C
Inflamabilidad:	no determinado
Límite inferior de explosividad:	no determinado
Límite superior de explosividad:	no determinado
Punto de inflamación:	>130 °C
Temperatura de auto-inflamación:	no determinado
Temperatura de descomposición:	no determinado
pH:	no determinado
Viscosidad cinemática: (a 20 °C)	no determinado
Solubilidad en agua:	insoluble
Solubilidad en otros disolventes no determinado	
Velocidad de disolución:	insignificante
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	SECCIÓN 12: Información ecológica
Estabilidad de la dispersión:	insignificante
Presión de vapor:	no determinado
Densidad:	0,83 g/cm³
Densidad aparente:	no determinado
Densidad de vapor relativa:	no determinado
Características de las partículas:	insignificante

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

ningunos/ninguno

Inflamabilidad ulterior:

Sin combustión automantenida

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 8 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

Temperatura de ignición espontánea

Sólido:

insignificante

Gas:

insignificante

Propiedades comburentes

ningunos/ninguno

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

no determinado

Prueba de separación del disolvente:

no determinado

Contenido en disolvente:

no determinado

Contenido sólido:

no determinado

Temperatura de sublimación:

no determinado

Temperatura de reblandecimiento:

no determinado

Temperatura de escurrimiento:

no determinado

Viscosidad dinámica:

no determinado

Tiempo de vaciado:

no determinado

Información adicional

No existen informaciones.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No existen informaciones.

10.2. Estabilidad química

El producto es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Véase capítulo 10.5.

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Protegerse contra: Rayos-UV/sol. calor.

10.5. Materiales incompatibles

Substancias a evitar: Agentes oxidantes, fuerte. Reductor, fuerte.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, pueden formarse: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO₂). Oxidos nítricos (NO_x). Óxidos de azufre.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicocinética, metabolismo y distribución

No hay datos disponibles.

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N.º CAS	Nombre químico	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
64742-53-6	Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno					

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 9 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

	oral	DL50 mg/kg	> 5000	Rata	ECHA Dossier	OECD 401
	cutánea	DL50 mg/kg	> 5000	Conejo	ECHA Dossier	OECD 402
8042-47-5	Aceite mineral blanco					
	oral	DL50 mg/kg	> 5000	Rata	ECHA Dossier	OECD 401
	cutánea	DL50 mg/kg	> 2000	Conejo	ECHA Dossier	OECD 402
	inhalación (4 h) polvo/niebla	CL50	>5 mg/l	Rata		
34590-94-8	(Metil-2-metoxietoxi)-propanol					
	oral	DL50 mg/kg	>5000	Rata	ECHA Dossier	OECD 401
	cutánea	DL50 mg/kg	>2000	Conejo	ECHA Dossier	OECD 402

Irritación y corrosividad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Aceite mineral blanco:

En-vitro mutagenicidad: Método: OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay); Resultado: negativo.; información sobre literatura: ECHA Dossier; Carcinogenicidad: Método: (oral.) OECD Guideline 453 (Combined Chronic Toxicity/Carcinogenicity Studies); especie: Rata; Demora de la prueba: 2 años; Resultado: NOAEL = 1200 mg/kg; información sobre literatura: ECHA Dossier; Toxicidad para la reproducción: Método: OECD Guideline 421 (Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test); especie: Rata ; Resultados: NOAEL >= 1000 mg/kg. información sobre literatura: ECHA Dossier; Desarrollo de toxicidad / teratogenicidad: Método: OECD Guideline 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study); especie: Rata; Resultados: NOAEL >= 5000 mg/kg; información sobre literatura: ECHA Dossier

Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno:
Estudio in vitro de mutación génica en bacterias Resultado positivo. (Salmonella typhimurium.)

(Metil-2-metoxietoxi)-propanol:

OECD OECD Guideline 473 (In Vitro Mammalian Chromosomal Aberration Test) = negativo.
información sobre literatura: ECHA Dossier

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Aceite mineral blanco:

Toxicidad oral subcrónica: Método: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)
especie: Rata ; Resultados: NOAEL = 20000 ppm. información sobre literatura: ECHA Dossier; Toxicidad dermal subcrónica: Método: OECD Guideline 411 (Subchronic Dermal Toxicity: 90-day Study); especie: Rata.; Resultados: NOAEL >2000 mg/kg; información sobre literatura: ECHA Dossier

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 10 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

(Metil-2-metoxietoxi)-propanol:

Toxicidad oral subaguda NOAEL = 1000 mg/kg (Rata.)

Toxicidad dermal subcrónica NOEL = 2850 mg/kg (Conejo.)

Toxicidad inhalatoria subcrónica NOAEL = 200 ppm (Rata.)

Peligro de aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos específicos en experimentos con animales

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico					
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
64742-53-6	Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno					
	Toxicidad para los peces	NOEC mg/l	>= 1000	14 d	Oncorhynchus mykiss	ECHA Dossier calculado
8042-47-5	Aceite mineral blanco					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	> 10000	96 h	Lepomis macrochirus	ECHA Dossier
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	> 100	48 h	Daphnia magna	ECHA Dossier OECD 202
34590-94-8	(Metil-2-metoxietoxi)-propanol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	>1000	96 h	Poecilia reticulata	ECHA Dossier OECD 203
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	>1000	72 h	Pseudokirchnerella subcapitata (OECD 201)	ECHA Dossier OECD 201
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	1919	48 h	Daphnia magna	ECHA Dossier OECD 202
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC mg/l	>= 0.5	22 d	Daphnia magna	ECHA Dossier OECD 211

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico			
	Método	Valor	d	Fuente
	Evaluación			
64742-53-6	Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno			
	OECD 301B / ISO 9439 / CEE 92/69 anexo V, C.4-C	2-4 %	28	ECHA Dossier

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 11 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

	No es fácil de desintegración biológica (según criterios de OCDE).			
8042-47-5	Aceite mineral blanco			
	OECD 301F / ISO 9408 / CEE 92/69 anexo V, C.4-D	31,3%	28	
	El producto no es fácilmente biodegradable.			
34590-94-8	(Metil-2-metoxietoxi)-propanol			
	OECD 301F / ISO 9408 / CEE 92/69 anexo V, C.4-D	>60%	28	ECHA Dossier
	Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).			

12.3. Potencial de bioacumulación

Ninguna indicación de potencial bioacumulante.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
8042-47-5	Aceite mineral blanco	> 6
34590-94-8	(Metil-2-metoxietoxi)-propanol	0,0043

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

También hay que respetar las leyes nacionales! Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos. Los recipientes limpiados deben ser reciclados

La coordinación de los números de clave de los residuos/ marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según (EWC) European Waste Catalogue:

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

160305 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Lotes de productos fuera de especificación y productos no utilizados; Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

160305 RESIDUOS NO ESPECIFICADOS EN OTRO CAPÍTULO DE LA LISTA; Lotes de productos fuera de especificación y productos no utilizados; Residuos orgánicos que contienen sustancias peligrosas; residuo peligroso

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 12 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150110 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TPAPOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.4. Grupo de embalaje:

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 13 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Véase el capítulo 6 - 8

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

insignificante

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 75

Datos según la Directiva 2010/75/UE (COV): 38 % (315,4 g/L)

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): no determinado

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Indicaciones adicionales

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

REACH 1907/2006 anexo XVII No (mezcla): 3

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios: Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:

Aceite de base, sin especificar, destilados (petróleo), fracción nafténica ligera tratada con hidrógeno

Aceite mineral blanco

(Metil-2-metoxietoxi)-propanol

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Rev. 1,0; creación: 20.04.2018

Rev. 2.0; revisión 02.04.2020, cambios en el capítulo 2-16

Rev. 3.0; revisión 15.02.2023, cambios en el capítulo 1-16

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre)

AGW: Arbeitsplatzgrenzwert

CAS: Chemical Abstracts Service

CLP: Classification, Labelling and Packaging of substances and mixtures

DNEL: Derived No Effect Level

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 14 de 14

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 15.02.2023

V 76955

d: day(s)

EINECS: European INventory of Existing Commercial chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ECHA: European Chemicals Agency

EWC: European Waste Catalogue

IARC: INTERNATIONAL AGENCY FOR RESEARCH ON CANCER

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)

ICAO: International Civil Aviation Organization

ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)

GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

GefStoffV: Gefahrstoffverordnung (Ordinance on Hazardous Substances, Germany)

h: hour

LOAEL: Lowest observed adverse effect level

LOAEC: Lowest observed adverse effect concentration

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

NOAEL: No observed adverse effect level

NOAEC: No observed adverse effect concentration

NLP: No-Longer Polymers

N/A: not applicable

OECD/OCDE: Organisation for Economic Co-operation and Development / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PNEC: predicted no effect concentration

PBT: Persistent bioaccumulative toxic

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

REACH: Registration, Evaluation, Authorisation of Chemicals

SVHC: substance of very high concern

TRGS: Reglas Técnicas para Sustancias Peligrosas de Alemania

UN: United Nations

VOC: Volatile Organic Compounds

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Asp. Tox. 1; H304	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Indicaciones adicionales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)